



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA



CIRCULAR EXTERNA No.004 -2016

PARA: ENTIDADES SUJETAS DE CONTROL DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

0905

DE: CONTRALOR MUNICIPAL

ASUNTO: CIERRE DE PERIODOS DE RENDICIÓN DE LA CONTRATACIÓN SIA OBSERVA

FECHA: 27 DE JULIO DE 2016

De acuerdo al comunicado de la Auditoría General de la República, identificado con número 20161200019463, se han establecido fechas límites para la rendición de la contratación y cierre de la plataforma SIA OBSERVA, en consecuencia esta contraloría informa a los sujetos de control que la rendición se realizará de manera mensual y con un plazo máximo hasta el quinto día hábil de cada mes, 12:00 p.m.

De igual manera se aclara que debido a los múltiples inconvenientes que presentó la plataforma, la contratación registrada entre los meses de enero a junio de los corrientes, tendrá un plazo límite para rendirse hasta el 19 de agosto de 2016, fecha en la cual se cerrará el aplicativo y no se podrán registrar más contratos de este periodo.

Igualmente se informa que la Contraloría Municipal de Pereira creará el perfil de representante legal por cada entidad dentro del aplicativo tal como lo define la Auditoría General de la República y como se ha establecido en la rendición de la cuenta, la responsabilidad del cierre de la rendición respectiva recae sobre los jefes de las oficinas de control interno, quienes deben verificar que toda la información contractual correspondiente al periodo a rendir esté completa.

Para conocer cómo realizar esta tarea, se deben remitir al enlace de la página web institucional www.contraloriapereira.gov.co PROCESO CIERRE RENDICION DE CUENTAS DE LOS SUJETOS VIGILADOS - SIA OBSERVA, donde encontrarán el documento en formato PDF que instruye la forma en que se debe cerrar la cuenta.

Cualquier inquietud o inconsistencia que se presente en el proceso, debe ser canalizada a través del administrador del sistema y remitirlo a través del correo soporte@contraloriapereira.gov.co

Atentamente,

ALBERTO DE JESÚS ARIAS DAVILA
Contralor Municipal de Pereira

FUNCIONARIO	NOMBRE	CARGO VINCULACION	FIRMA
Elaborado por	M. Liliana Giraldo G.	Auxiliar Administrativo	
Revisado por	Dora Angela Torres	DD Planeación y P Ciudadana	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			
Nombre del archivo	circular sia cierre	Nombre del equipo de cómputo	CMP- 36

Carrera 7 No. 18-55 Palacio Municipal piso 7º. - Teléfono: 3248278 Fax: 3248299
web: www.contraloriapereira.gov.co
E-mail: correo@contraloriapereira.gov.co
Pereira - Risaralda

Alcalde Pereira



ALCALDÍA DE PEREIRA

Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	28 de julio de 2016	Número de radicado:	35083
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:	0905		
Persona natural o jurídica:	ALBERTO DE JESUS ARIAS DAVILA		
Descripción o asunto:	INFORME SIA OBSERVA	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo, MARIO CASTAÑO MONTOYA - Asesor(a) Privado(a), LILIANA GIRALDO GOMEZ - Secretaria Juridica, Gloria Inés Quiceno Arias - Auxiliar Administrativo, CAMILO MONTOYA ISAZA - Profesional Universitario	Copia a:	-

